

## Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares

26 de septiembre



**H**oy en día se tiene conocimiento de que existen 12,000 armas nucleares en todo el mundo y son repartidas en nueve países, lo cual representa una amenaza a la humanidad, la historia ha demostrado que son peligrosas y un riesgo para la humanidad y para el planeta.

Es por eso que el 10 de diciembre de 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró esta fecha con el propósito de prohibir la posesión, desarrollo, producción, adquisición, ensayo, almacenamiento, transferencia o uso de cualquier arma nuclear a nivel internacional.<sup>1</sup>

"La eliminación de las armas nucleares sería el mayor regalo que podríamos hacer a las generaciones futuras. En este importante día, comprometámonos a forjar un nuevo consenso para neutralizar por siempre la amenaza nuclear y lograr nuestro objetivo común de paz."

**António Guterres**  
Secretario general de las Naciones Unidas  
2022

<sup>1</sup> Asamblea General. Resolución aprobada..., *Naciones Unidas*, <https://goo.su/hxZSKD0>

## **Antecedentes de la ruptura**

En la historia llegaron a suceder acontecimientos, donde se llegó a mostrar el verdadero peligro de estas armas. Por mencionar el agosto de 1945 el gobierno de Estados Unidos de América lanzó dos bombas atómicas sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, con ello provocó el fallecimiento de aproximadamente 213,000 personas. La crisis humanitaria fue aumentando por los efectos posteriores. Los síntomas y los daños irreversibles representaron advertencias sobre los peligros de las armas nucleares.

Posteriormente, en la década de los 60 ocurrió la llamada “crisis de los misiles” en Cuba. La incertidumbre frente a una posible catástrofe nuclear ocasionó que el ex canciller mexicano Alfonso García Robles promoviera entre los gobiernos latinoamericanos el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, conocido como el Tratado de Tlatelolco. El histórico tratado se firmó el 14 de febrero de 1967, así Latinoamérica fue la primera zona libre de armas nucleares.<sup>2</sup>

## **En camino hacia el desarme nuclear**

Con el paso de los años fueron celebrándose tratados con el propósito de acordar zonas libres de armas nucleares. Por mencionar la primera resolución de las Naciones Unidas adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1946, estableció una Comisión en la que se pretendía abordar los problemas relacionados con el descubrimiento de la energía atómica, entre otros asuntos.<sup>3</sup>

En 2010 se logró la extensión del Tratado de Reducción y Limitación de las Armas Estratégicas Ofensivas entre los gobiernos de Estados Unidos de América y Rusia hasta febrero de 2026. La prórroga otorga una oportunidad para que las partes involucradas cumplan con dicho acuerdo.

Reafirmando el compromiso de negociar un instrumento jurídico, el 7 julio de 2017 en la conferencia diplomática de la Organización de las Naciones Unidas fue aprobado el Tratado Sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN),

---

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. “14 de febrero de 1967...”, *Gobierno de México*, <https://goo.su/e4FY>

<sup>3</sup> Naciones Unidas, Desarme, <https://goo.su/UIWPKcl>

volviéndose el primer acuerdo multilateral que prohíbe a nivel mundial las armas nucleares y conduzca a su eliminación de conformidad con el derecho internacional humanitario.

Entrando en vigor el 22 de enero de 2021, los estados parte manifiestan estar “Decididos a actuar con miras a lograr avances efectivos para alcanzar el desarme nuclear”.<sup>4</sup>

México es uno de los 69 Estados parte que ha firmado y ratificado el tratado, asimismo, el pasado 1 de diciembre de 2023 dirigió la segunda reunión de los estados parte del TPAN, en la que se renueva el compromiso por sostener la prohibición de las armas nucleares y se establece el rechazo de las voces que pretenden justificar la existencia de este tipo de armamento.<sup>5</sup>

### **Época complicada**

Si bien hay tratados y regulaciones internacionales sobre el uso de la energía nuclear con fines bélicos, en tiempos recientes ha habido acontecimientos clave en el desarrollo de armas. Por ejemplo, el 24 de febrero de 2022 inició la guerra ruso-ucraniana, lo cual ha cambiado el panorama mundial sobre los arsenales nucleares. El conflicto, aún en desarrollo, ha ocasionado que Rusia dirija parte de su presupuesto a la construcción de armas con el fin de sostener el conflicto bélico. Incluso el 21 de febrero de 2023 el Parlamento aprobó la suspensión del acuerdo firmado con Estados Unidos acerca del Tratado de Reducción de Armas Estratégicas.<sup>6</sup> A pesar de los esfuerzos y los llamados internacionales sobre la sensibilización y efectos negativos de las armas nucleares, se han sufrido retrocesos tras la invasión rusa a Ucrania.

No obstante, este contexto, cada 26 de septiembre permite sensibilizar a la población; en ese sentido el investigador mexicano Julio Herrera Velázquez comentó que un mundo sin armas nucleares es un sueño difícil de realizar, pero no debemos dejar de luchar:

Lo importante es concientizar a la gente de que si bien podemos tener usos pacíficos de la energía nuclear, tener armas nucleares es algo éticamente inaceptable, sobre

<sup>4</sup>Naciones Unidas. “Tratado Sobre la Prohibición ...”, <https://goo.su/Q9yJRO>

<sup>5</sup> Relaciones Exteriores. “Concluye con éxito la segunda reunión...”, <https://goo.su/vp02C6g>

<sup>6</sup> Telesur. “Parlamento ruso aprueba suspensión...”, <https://goo.su/AKNqSq>

todo cuando su propósito no es destruir infraestructura, sino destruir poblaciones civiles; ellos nunca deben ser involucrados en los conflictos militares.<sup>7</sup>

Las armas nucleares, son las mas peligrosas que existen en la Tierra, su peligroso potencial es un mensaje de las posibles futuras catástrofes para las que fueron creadas. Los peligros que suponen tales armas provienen de su mera existencia.<sup>8</sup>

El simple hecho de tenerlas resulta una amenaza hacia los derechos humanos, amenazando el derecho a la vida, a la salud y a un ambiente sano. La destrucción y los daños que pueden llevar a ocasionar resultan ser irreversibles, y catastróficos a largo plazo. Justificar su creación con la idea de que sirven para dar seguridad y protección no es aceptable comparado con el daños y miedo que pueden provocar. Una nación que disponga de estos instrumentos no puede decir que buscan relaciones de paz si se dedican a crear estas armas con el potencial de destruir todo a su paso. Es necesario seguir trabajando para eliminar las armas nucleares y avanzar en la promoción de la paz del mundo.

Imagen: <https://goo.su/sdUtp>

---

<sup>7</sup> Laura García. "Un mundo sin armas nucleares...", *UNAM Global*, <https://goo.su/RkLrg>

<sup>8</sup> Naciones Unidas, Desarme, <https://goo.su/UIWPKcl>